

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6171 TIGADAY, S.A.

El Administrador único de Tigaday, S.A., doña Concepción Zapata Gil, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle Velázquez, 12, segundo, el martes 3 de septiembre de 2019, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, el miércoles 4 de septiembre de 2019, a las once horas treinta minutos, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Delegación de facultades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar al órgano de administración, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 22 de junio de 2019.- La Administradora única, Concepción Zapata Gil.

ID: A190043937-1